

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 14:56:33
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

16075441

¿Cuanto es 3 X 3 ?

9

Datos del ciudadano

Señor(a) JULIANANDRESARANGOECHEVERRY identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 16075441.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 200758492

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	18 AÑOS 9 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	18 AÑOS 9 MESES	ACCESORIA	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 14:56:33
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Delitos

Descripción del Delito

TENTATIVA DE HOMICIDIO (LEY 599 DE 2000)
SECUESTRO SIMPLE (LEY 599 DE 2000)
HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO (LEY 599 DE 2000) (LEY 599 DE 2000)
FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS Y DE MUNICIO (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 1 PENAL ESPECIALIZADO DESCONGESTION - MEDELLIN (ANTIOQUIA)	09/11/2012	09/11/2012

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100088897

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION ART.39 NUM.1		PRINCIPAL	FUERZAS PUBLICAS BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICÍA NACIONAL
INHABILIDAD GENERAL ART.39 NUM.1	13 AÑOS	PRINCIPAL	FUERZAS PUBLICAS BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICÍA NACIONAL

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO METROPOLITANA VALLE ABURRA MEDELLIN	11/04/2012	15/05/2012

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	23/12/2022, 14:56:33
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

INHABILIDADES

SIRI	Mã³dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
200758492	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÃ‘AR CARGOS PÃ‘BLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 42	09/11/2012	08/08/2031

SeÃ±or(a) ciudadano(a): la expediciÃ³n del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la NaciÃ³n es gratuita en todo el paÃs.

Fecha de consulta: viernes, diciembre 23, 2022 - Hora de consulta: 14:56:30

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los Ãltimos cinco (5) aÃ±os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÃ¡ticamente el registro salvo que la sanciÃ³n supere dicho tÃ©rmino, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ¡ hasta que dicho tÃ©rmino expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciÃ³n, designaciÃ³n o nombramiento y posesiÃ³n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquÃ](#) para descargarlo gratis.

Copyright Â© 2013. ProcuradurÃa General de la NaciÃ³n / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por [Robert Pineda](#), para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.